

**CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa**

## **PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

### **MINISTERIO ECONOMIA, COMERCIO Y EMPRESA**

13 MAYO 2024

El pasado 8 de mayo tuvo lugar las reuniones del **Comité de Seguridad y Salud (CSS)** de Madrid, y del **Grupo Técnico de Prevención de Riesgos Laborales** (de ámbito estatal), ambas marcadas por la inacción de la Administración en materia preventiva bajo el pretexto de no haberse alcanzado aún un acuerdo de traspaso presupuestario del Ministerio de **Industria** al Ministerio de Economía por el personal de **Comercio** como consecuencia de la última reestructuración ministerial que se produjo hace ya 5 meses, y cuyo Real Decreto de estructura fue publicado el 24 de abril. **Una situación inédita**, nunca antes vista, a pesar de la experiencia acumulada en distintas reestructuraciones con ambos ministerios, que causa estupor y mucha preocupación. Y ya no sólo es que el personal de **Comercio** se encuentre en un limbo en materia preventiva, es que el Ministerio de Economía sigue, a estas alturas, sin tener la planificación preventiva de 2024, ni tan siquiera una previsión, que dé cobertura al menos al personal de origen del Ministerio, más allá del compromiso de “intentar hacer los reconocimientos médicos en cuanto puedan”.

A entender de **CCOO** la situación es insostenible e inaceptable. **La salud y seguridad de los trabajadores y las trabajadoras está por encima de cualquier disquisición económica** y/o informativa que la Administración pueda tener entre sus distintos Ministerios con motivo del traspaso de Unidades. No puede ser excusa que el Ministerio de Industria no haya traspasado el dinero a Economía, ya que éste cuenta con presupuesto propio que quedaría liberado incluso traspasando la parte correspondiente al Ministerio de Transformación Digital, y que le permitiría comenzar a realizar (a realizar YA, no a planificar) actividades como las evaluaciones de riesgos, vigilancia de la salud o revisiones de instalaciones, entre otras. También cuenta el Ministerio de **Economía** con información suficiente para elaborar la Planificación de 2024, puesto que desde **CCOO** hemos hecho llegar a su Servicio de Prevención el Manual de Prevención, la memoria de 2023 y la planificación de 2024 de Industria, en la que se contiene la parte de Comercio, con lo cuentan con los datos de centros de trabajo, de EPDs, de actividades que se realizaron en Comercio en 2023 y de actividades que se están realizando en Comercio en 2024 a través del Ministerio de Industria.

**A principios de abril desde CCOO nos dirigimos por escrito a la Subsecretaria del Ministerio de Economía, requiriendo actuaciones urgentes ante la problemática general que estaba provocando la falta de acuerdo entre Ministerios. Dado que en mayo seguimos sin avances, solicitaremos una reunión con el Gabinete del Ministro.**

Los Organismos Autónomos, como el **INE** y el **ICAC**, que no dependen de ninguna reestructuración ni traspaso de créditos, están llevando a cabo sus actuaciones preventivas con normalidad.

El **ICAC** informa de que comenzará los reconocimientos médicos a partir del mes de junio. Asimismo, tiene previsto la realización de una evaluación de riesgos psicosociales, para lo que están esperando que el Servicio de Prevención Ajeno les asigne un/a técnico/a especializado/a, que será la persona que coordine la actuación, cuándo y cómo se procederá para realizarla. Se facilitará que la plantilla pueda responder por medios electrónicos al cuestionario a fin de promover la máxima participación posible. Por lo demás, la previsión es realizar la revisión obligatoria de la OCA en el mes de junio y el simulacro en el mes de julio.

El **INE**, por su parte, informa que lanzará próximamente el pliego de contratación para los reconocimientos médicos. Nos indica también que se está procediendo a la limpieza del edificio de Josefa Valcárcel para su desafectación y devolución a Patrimonio, y que se han subsanado o están en proceso de subsanación distintas incidencias detectadas en algunas Delegaciones y en edificios de SSCC, desde filtraciones hasta problemas de equipos de climatización.

Desde **CCOO** preguntamos por algunas incidencias detectadas concretamente en la **Delegación Provincial del INE de Madrid** en una **visita reciente de nuestros delegados** de prevención de RRL. El **INE** se informará al respecto y velará por su solución. Por otra parte, el INE nos confirma la creación de un grupo de trabajo para coordinar e impulsar desde el servicio de prevención y Secretaria General la planificación de medidas que minimicen y/o reviertan los riesgos psicosociales detectados en esa misma Delegación tras los resultados del cuestionario de riesgos psicosociales realizado por requerimiento de Inspección de Trabajo a una **denuncia de CCOO**. Este grupo de trabajo ya ha comenzado su andadura con buenas perspectivas. Una vez que se vayan desarrollando las medidas habrá de valorarse su eficacia, en algunos casos trimestralmente, en otros anualmente. Desde **CCOO** haremos especial seguimiento de todo ello.

Respecto a **Transformación Digital**, los responsables de prevención de este Ministerio indican que la planificación preventiva ya está elaborada y será enviada a la parte social en cuanto puedan concretar unos datos mínimos. Desde la anterior reunión del **CSS** se han ido solventado los problemas de calor y humedad detectado en el edificio de Madrid Río, y prácticamente ya están todos los puestos evaluados. Nos indican también que a partir de la semana del 20 de mayo empezarán a preparar el simulacro en ese edificio, que se realizará después del verano.

**SEGUIREMOS INFORMANDO...**

